

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 11-12-2014 10:32:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-4896-SE14

SEÑOR (ES) : SALCOBRAND S.A

RUT : 76.031.071-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : A. SOCIAL TAMARA VON STILLFRIED

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121902	Farmacias	1 Unidad no definida		MEDICAMENTO SEGUN RECETA ADJUNTA, SANDIMMUN NEORAL 100 MG/ML X 50 ML (CICLOSPORINA)	180.663,87	0,00	0,00	180.664
85121902	Farmacias	1 Unidad no definida		MEDICAMENTO SEGUN RECETA ADJUNTA, MAG-TAB SR 85 MG. x 30 COM.	19.319,33	0,00	0,00	19.319
				Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto	Neto	\$ 199.983		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 199.983		
					19% IVA	\$ 37.997		
					Total	\$ 237.980		

Fuente Financiamiento: 215.24.01.007.001

Observaciones:

El producto será retirado en las dependencias del proveedor, previa coordinación con el proveedor

A. SOCIAL TAMARA VON STILLFRIED
DIDEKO - SOCIAL

ENVIAR FACTURA A DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>